

201711



201711

Int. Cl.: A63H

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años por

"DISPOSITIVO INTERRUPTOR PARA JUGUETERIA", a favor de D. JOSÉ MASSÓ ARAN y D. SALVADOR BERENGUER JUAN, ambos de nacionalidad española, domiciliados en ONIL (Alicante), Cervantes, 18.

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

5.-

La industria del juguete en su afán de agradar a los pequeños usuarios con sus fabricados, constantemente está introduciendo mejoras en sus artículos, como consecuencia de la evolución a que está sometida y que lleva a una continua superación de los procedimientos de fabricación y constante aparición de nuevos modelos cada día más perfeccionados.

10.-

La preferencia por uno u otro tipo de juguetes por parte de los usuarios a que están destinados, depende de una pluralidad de factores entre los que destacan como predominantes la edad y el sexo. Así las niñas de



todas las edades muestran una primordial atracción hacia los muñecos, entre los que prefieren aquéllos que de un modo más real consiguen la imitación de las actitudes comunmente adoptadas por un bebé, como lógica consecuencia de la tendencia de la mente infantil en su pensar autístico a soñar la realización por su parte de los cometidos que normalmente efectúan sus mayores.

15.-

Entre tales muñecos, destacan en la actualidad, propagándose cada día con mayor profusión, los parlantes, que mediante la reproducción por parte de un fonógrafo alojado en su interior de la pertinente grabación de un disco idóneo, pueden hablar, llorar, reír o cantar, simulando con ello la realización de las más características actitudes del ser humano.

20.-

25.-

Existen en el mercado muy diversos modelos de muñecos parlantes de los anteriormente citados, cuyas funciones se realizan en virtud de fonógrafos alojados en su interior, pudiendo interrumpirse la reproducción por medio de interruptores localizados, para el logro de la simulación de ciertas actitudes, como reacción a determinados efectos externos desarrollados por el usuario.

30.-

El objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, consiste en uno de tales interruptores aplicados a juguetería, estando en esencia constituido por una pieza basculante portadora de un elemento magnético que separa en su movimiento o conecta a elementos conductores adecuados.

35.-

Conocidas que nos son en virtud del preliminar precedente las esencialidades y funciones a realizar por el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, y por ser el tipo que ha de servir de base para llevar a cabo la confección de las diversas formas de realización

40.-



45.-

a que en la práctica puede llegarse con la aplicación de sus fundamentos básicos, se cita en la presente memoria a título de ejemplo y será descrito a continuación con la ayuda de la lámina de dibujos que se adjunta.

50.-

En la figura 1ª, se representa una vista del dispositivo que es objeto del modelo de utilidad que se preconiza, apreciándose la totalidad de los elementos esenciales para el feliz logro de las funciones que se persiguen.

55.-

La figura 2ª, representa una vista frontal del cajetín soporte de dicho dispositivo apreciándose las conexiones precisas para el desarrollo de las actitudes deseadas.

60.-

El cajetín aislante 1, que sirve de soporte al dispositivo que se preconiza, está dotado de un eje 2, emergente, que penetra en el orificio de que está dotada en su zona más angosta una pieza 3, fabricada en material aislante, alrededor de cuyo eje 2, es factible el giro de la pieza 3, para la descripción de un arco de magnitud próxima a los 180º.

65.-

Dicha pieza 3, está dotada de un elemento imantado 4, que se encuentra solidarizado a una de las caras de su zona extrema más ensanchada, por pegado u otro procedimiento adecuado, y cuya zona opuesta y más angosta, configura un saliente 5, que en una determinada posición de la pieza 3, ataca a una pletina 6, conductora de la corriente eléctrica, levantándola para separarla de un segundo elemento conductor 7, con el que cierra el circuito, para provocar su apertura.

70.-

75.-

El cajetín 1, está igualmente provisto a la distancia conveniente en su tapa 10, de dichos elementos conductores 6 y 7 puestos sobre un mismo plano montado el primero sobre la pletina 9, y de un elemento 8, sensible



201711

al campo magnético.

Estando la totalidad de los elementos reseñados, alojados e inmersos en el cajetín 1.

80.- Con todo lo cual, en una determinada posición del juguete o muñeco dotado del dispositivo interruptor, los elementos magnéticos se encuentran en contacto y los conductores eléctricos separados, bastando con efectuar un movimiento idóneo para vencer la acción del campo magnético, para que tenga lugar el giro de la pieza portadora del elemento imantado alrededor de su eje, liberando a la pletina conductora de la acción del saliente emergente de su zona extrema angosta y permitiendo que entre en contacto con el segundo elemento conductor para dar lugar al cierre del circuito.

85.- Suficientemente descrito que nos es el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, que lo es solamente a título de ejemplo y una de las múltiples formas de realización a que en la práctica puede llegarse tomando como fundamento en su construcción el descrito en la presente memoria, únicamente nos resta señalar que las modificaciones de forma, tamaños, materiales empleados u otras no fundamentales no deben ser consideraciones que afecten a su esencialidad.

N O T A

90.- El modelo de utilidad descrito, recaerá, pues sobre las siguientes reivindicaciones:

95.- 1ª.- "DISPOSITIVO INTERRUPTOR PARA JUGUETERIA", caracterizado por cuanto está constituido por una pieza de material aislante, dotada de un elemento imantado que se encuentra solidarizado a una de las caras de su zona extrema más ensanchada, por pegado u otro procedimiento adecuado, y cuya zona extrema opuesta y más angosta

100.-

105.-



100376

ta, está provista de un orificio para la penetración de un eje emergente del cajetín aislante que sirve de soporte al dispositivo, alrededor de cuyo eje es factible el giro de la pieza, para la descripción de un arco de una magnitud próxima a los 180º; cuya citada zona angosta, configura un saliente que, en una determinada posición de la pieza, ataca a una pletina conductora de la corriente eléctrica, levantándola para mantenerla separada de un segundo elemento conductor con el que cierra el circuito, para provocar su apertura; cuyos elementos conductores se encuentran solidarizados al antes citado cajetín que soporta al dispositivo, que a la distancia conveniente de dichos elementos conductores y en su mismo plano, está dotado de un elemento sensible al campo magnético; con todo lo que en una determinada posición del juguete o muñeco dotado del dispositivo interruptor los elementos magnéticos se encuentran en contacto y los conductores eléctricos separados, y, por ende interrumpido el circuito; bastando con efectuar un movimiento adecuado para vencer la acción del campo magnético, para que la pieza aislante portadora del elemento imantado efectúe un movimiento de giro alrededor de su eje, liberando a la pletina conductora de electricidad de la acción del saliente configurado por la zona extrema angosta de dicha pieza, y permitiendo que entre en contacto con el segundo elemento podrá conseguirse sin más que efectuar un movimiento de sentido contrario al anterior.

135.- 2a.- " DISPOSITIVO INTERRUPTOR PARA JUGUETERIA".
 Todo ello, tal y conforme queda descrito, representado y reivindicado.

Esta memoria consta de seis hojas mecanogra-

16.3.76

- 6 -

201711



140.- fiadas y foliadas por una sola de sus caras, conteniendo un total de cinco cuarenta líneas.

MADRID A 9 DE ABRIL DE 1974

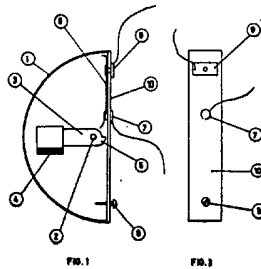
16.3.76

104378



D I S E Ñ O

===== ;
DE UN MODELO DE UTILIDAD, A FAVOR DE D. JOSÉ MASSÓ ARAN
Y D. SALVADOR BERENGUER JUAN, DOMICILIADOS EN ONIL (Ali-
cante), CERVANTES, 18., POR : "DISPOSITIVO INTERRUPTOR
PARA JUGUETERIA".



Escala variable.

MADRID A 9 DE ABRIL DE 1974

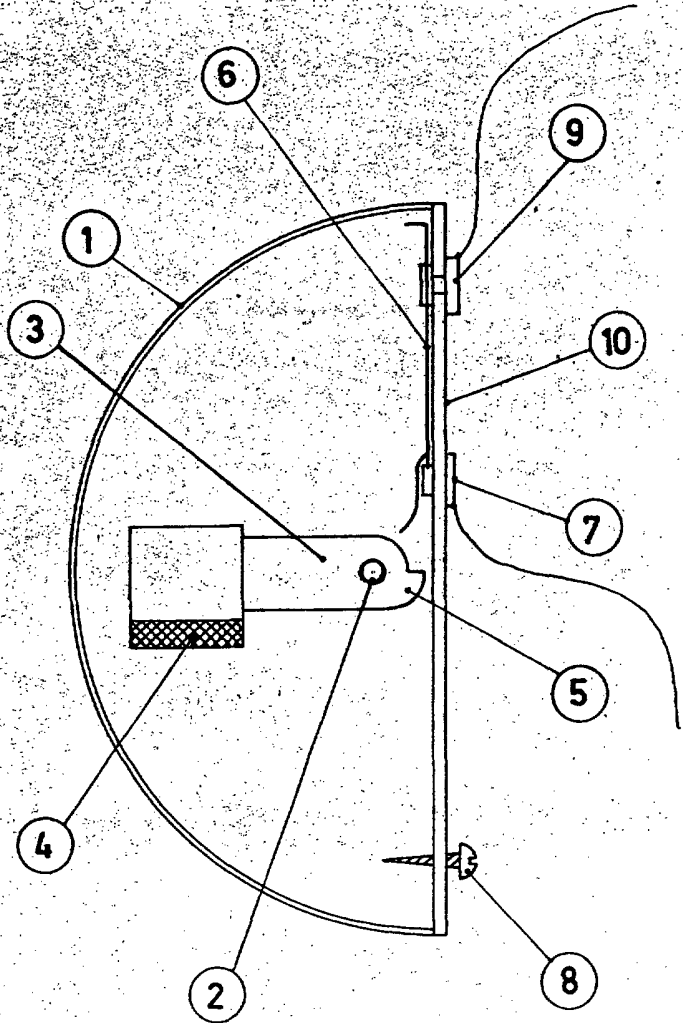


FIG. 1

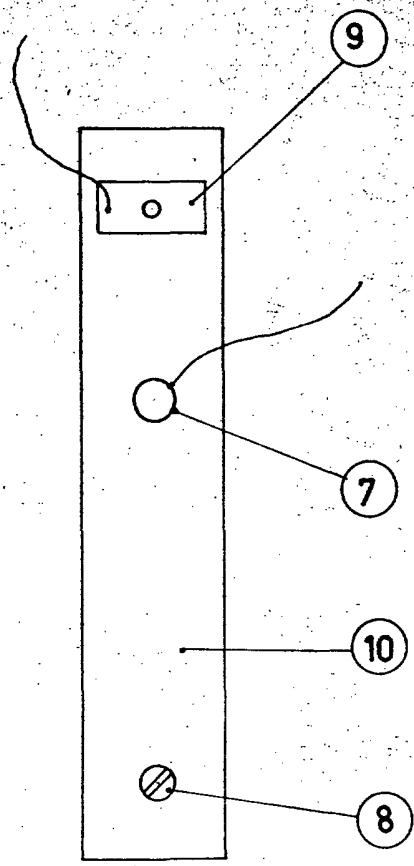


FIG. 2

ESCALA VARIABLE
MADRID 9 ABR. 1974